



Seguir elevando los impuestos a los productos de alta demanda popular, buscando con ello bajar su consumo es una falacia. Esta política ha demostrado que para lo único que es eficaz es para recaudar. Finalmente con esto lo único que se logra es dañar a un más la economía popular y a las actuales condiciones económicas que atraviesa el país esta política lo que generará será mayor pobreza. Por eso ANPEC está convencida de: #MasimpuestosMaspobreza.

En el marco del inicio de la discusión de la ley de ingresos y el paquete fiscal para el 2017, *la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC)* en esta ocasión en coordinación con la coalición de organizaciones sociales *Acción Ciudadana Frente a la Pobreza*, realizaron la encuesta “El Consumo Popular y la Pobreza”, con el fin de obtener una fotografía social que aporte a la discusión pública en materia de combate a este mal que afecta a más de la mitad de las familias mexicanas.

Además del tema de impuestos, la encuesta arroja datos que nos acreditan cómo el bajo poder adquisitivo y el limitado flujo de efectivo hacen que la población acuda a la informalidad e ilegalidad sustituyendo y sacrificando calidad de su consumo poniendo en un mayor riesgo su salud.

Un asunto destacado en esta encuesta es que por primera vez se analizó con profundidad el tema del acceso de los pequeños comerciantes a salud. Lo que se identificó es que para los más pobres enfermarse está prohibido porque la falta de recursos económicos hace de cualquier padecimiento genere gastos imprevistos difíciles de solventar e incapacidades laborales imposibles de tener, por ejemplo 5 de cada 10 miembros de la familia tuvieron que pagar de su dinero medicamentos, 3 de cada 10 estudios de laboratorio y 1 de cada 5 invirtió en insumos para su cirugía.

En relación a lo anterior el estudio demuestra que 4 de cada 10 asistieron a consulta en una unidad pública de salud en el último año, de los cuales 2 de cada 10 les ordenaron estudios y como resultado a 1 de cada 10 fue tratado por medio de una cirugía. De igual forma destaca que a 6 de cada 10 no les surtieron los medicamentos completos y a los dos que les solicitaron estudios los pagaron por su cuenta. El desabasto de medicamentos y la mala calidad de atención en los servicios públicos impide a las familias una “pronta recuperación”.

En otros hallazgos el 93% de los pequeños comerciantes reportan que las ventas continúan a la baja de manera sostenida, destacando el encarecimiento dramático de productos de la canasta básica en los últimos meses son: azúcar, huevo, aceite, tortilla, frijoles, arroz, frutas y verduras.

El 67% los pequeños comerciantes afirmaron que no están satisfechos con la calidad de vida que llevan debido especialmente a la falta de flujo de efectivo en sus comercios a consecuencia de la constante alza de precios en los productos, afectados directa o indirectamente por imposiciones fiscales.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC indica que “la gente ya está comenzando a privarse de distintos productos que les permite mantenerse en la línea de bienestar, tal es el caso de productos de limpieza personal o para el hogar. En el peor de los casos utilizan producto pirata poniendo en riesgo su salud. Esto en conjunto con el cinismo gubernamental es la causa de que los mexicanos estemos de mal humor”

De acuerdo con los dueños de pequeños comercios, hay productos que las personas simplemente no dejan de comprar, cuesten lo que cuesten. El problema está en que antes las personas se llevaban más productos por el mismo dinero. Ahora las personas ya no pueden surtir toda su despensa o si lo hacen, recurren al mercado informal e ilegal.

El 85.03% de los encuestados considera que el IEPS ha encarecido ciertos productos, sin embargo, siendo preferidos entre la población, no ha disminuido la venta de los mismos, pero sí de otros productos. El 90.77% reportó que el IEPS sí afecta y que lo paga el cliente y ellos mismos al ver sus ventas reducidas.

De igual forma la encuesta arroja que el 85.55 % de los encuestados piensa que es más fácil ser comerciante ilegal derivado de la falta de incentivos, los altos costos de servicios, elevados impuestos, trabas burocráticas, desinformación, esto en conjunto complica el trabajar de los pequeños comerciantes, en cambio los ilegales les provoca directamente bajas en las ventas legales, perjudica las finanzas del país al no hacer ninguna aportación tributaria y pone en riesgo la salud a la sociedad aumentando los costos para los sistemas de seguridad social a corto y mediano plazo.

En otros temas fiscales el cambio de régimen fiscal de REPECOS al RIF en el pequeño comercio de acuerdo al 86.37% de los encuestados ha afectado bastante en el desarrollo de su negocio. De las principales causas que más obstaculizan al RIF en el sector son: la contabilidad electrónica y la facturación electrónica.

Actualmente 59.57% no está inscrito en el RIF, muchos consideran este cambio como riesgo para cerrar el negocio. Los principales factores que alejan al pequeño comercio del gobierno son la desconfianza, corrupción, desinformación, burocratismo, ausencia de transparencia e impunidad.

La alianza Nacional de Pequeños Comerciantes ha realizado encuestas de manera ininterrumpida desde el 2013 con el objetivo de medir de manera representativa las condiciones y el sentir de 1 millón de comerciantes en el país, mismos que atienden a la mitad de la población nacional.